



SESION ORDINARIA N°16 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 07 de mayo del 2025, y siendo las 10:17 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°16, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Felipe Rebolledo Sáez, Primer Concejal de la Comuna de Ránquil, quien toma el cargo de presidente del Concejo, en ausencia del Alcalde Titular, quien se encuentra con permiso administrativo.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Benito Bravo Delgado
Sr. Daniel Mena Guajardo

Sr. J. Alejandro Valenzuela: Secretario Municipal
Sr. Agustín Muñoz: director de Control

1.- Aprobación de Actas:

A.- Aprobación Acta de Concejo Ordinario N°15 del 30 de marzo del 2025

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta de Concejo Ordinario N°15 del 30 de marzo del 2025.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba.
Sr. Felipe Rebolledo :Aprueba.

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Aprobación Acta de Concejo Ordinario N°15 del 30 de marzo del 2025



**B.-Aprobación Acta Sesión Extraordinaria, N°6 del 29 de abril 2025.**

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria, N°6 del 29 de abril 2025

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba.

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria, N°6 del 29 de abril 2025

2.- Correspondencia al Concejo:

A.- Carta enviada por la Sra. Cristina Lara Puentes, apoderada de Diana Flores Lara alumna del Liceo Virginio Arias, la que este año inició su Enseñanza Media, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal. La Sra. Cristina viene a plantear una problemática que tienen algunos jóvenes que, así como Diana tiene que ir al Liceo, ya que no tienen furgón que traslade a los jóvenes desde Nueva Aldea a Ñipas, comenta que hay un bus que pasa por, que no pasa todos los días, entonces no es seguro y además ellos como padres o apoderados no siempre tienen los medios para llevarlos de forma particular. Lo que ellos solicitan es una solución definitiva y segura de movilización para sus hijos. Envían firmas de todos los padres que tienen la misma problemática que tiene su hija.

B.- Carta enviada por el Comité de Adelanto Villa Rossle, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde solicitan la instalación de luminarias en calle Érica Schott, debido a que esa calle es usada con frecuencia por 17 familias en su mayoría Adultos Mayores, que por desniveles y la no iluminación existente podría provocar caídas, también por seguridad ya que al tener tres accesos para ir a pie y uno de vehículos, hace que la Villa quede vulnerable a que a altas horas de la noche transiten vehículos, que muchas veces no se ve si son de la Villa por la nula iluminación.

3.-Aprobación de Modificaciones al Reglamento de Becas y Renovaciones.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificaciones al Reglamento de Becas y Renovaciones.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba





Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo :Aprueba.

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificaciones al Reglamento de Becas y Renovaciones.

4.- Aprobación de la suscripción de contrato del proyecto Conexión a Red de AP Familias Vulnerables de Ñipas, Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Suscripción de Contrato del Proyecto Conexión a Red de AP Familias Vulnerables de Ñipas, Comuna de Ránquil.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba.

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Suscripción de Contrato del Proyecto Conexión a Red de AP Familias Vulnerables de Ñipas, Comuna de Ránquil.

5.- Aprobación de los Gastos de Operación y Mantención del proyecto Construcción Refugios Peatonales y Seguridad Vial, Comuna de Ránquil, total anual \$684.000.- FRIL.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Construcción Refugios Peatonales y Seguridad Vial, Comuna de Ránquil, total anual \$684.000.- FRIL.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.

Sr. Sandro Cartes : Aprueba.

Sr. Benito Bravo : Aprueba

Sr. Daniel Mena : Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo :Aprueba.

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, los gastos de operación y mantención del proyecto Construcción Refugios Peatonales y Seguridad Vial, Comuna de Ránquil, total anual \$684.000.- FRIL.



6.- Aprobación de Gastos de Operación y Mantención del proyecto Construcción Acceso y Senda multipropósito, Ruta Puente Amarillo - Ñipas, Comuna de Rahuil, total anual \$1.200.000. FRIL

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Construcción Acceso y Senda multipropósito, Ruta Puente Amarillo - Ñipas, Comuna de Rahuil, total anual \$1.200.000. FRIL

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba.
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba.

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, los gastos de operación y mantención del proyecto Construcción Acceso y Senda Multipropósito, Ruta Puente Amarillo - Ñipas, Comuna de Rahuil, total anual \$1.200.000. FRIL

Sr. Felipe Rebolledo solicita votar por, prórroga de la sesión de Concejo:

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba.
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, prórroga de la sesión de Concejo.

7.- Se Requiere Aprobación del Concejo Municipal para Decretar Tuición de Mantenimiento de Caminos NO enrolados, de la Comuna de Ránquil, para ser postulado a proyecto de Supresor del Polvo, mediante financiamiento FRIL del Gobierno Regional, se adjunta cuadro de tramos de caminos.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Decretar Tuición de Mantenimiento de Caminos NO enrolados, de la Comuna de Ránquil, para ser postulado a proyecto de Supresor del Polvo, mediante financiamiento FRIL del Gobierno Regional, se adjunta cuadro de tramos de caminos.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.





Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba.
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba.

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, la Tuición de Mantenimiento de Caminos NO enrolados, de la Comuna de Ránquil, para ser postulado a proyecto de Supresor del Polvo, mediante financiamiento FRIL del Gobierno Regional.

8.- Entrega de Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por, M\$

GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-29-06-001-013-000	EQUIPOS COMPUTACIONES Y PERIFERICOS (FIGEM 2022)		19
215-29-99-003-000-000	ILUMINACION ESPACIOS PUBLICOS (FIGEM 2022)		9
215-31-02-004-094-000	PROYECTO DE RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (FIGEM 2022)		0
215-31-02-004-096-000	PROYECTO NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO EDIFICIO MUNICIPAL (FIGEM 2022)	28	
215-29-07-001-002-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES (FIGEM 2023)		12,769
215-31-02-004-101-000	SALAS REAS SALUD (FIGEM 2023)		3,004
215-31-02-004-100-000	PROYECTO HABILITACION CASINO MUNICIPAL (FIGEM 2023)		20,000
215-29-04-010-000-000	MOBILIARIO Y OTROS (FIGEM 2023)	10,100	
215-29-06-001-014-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS (FIGEM 2023)	10,669	
215-31-02-004-099-000	PROYECTO RECUPERACIÓN ESPACIOS PUBLICOS (FIGEM 2023)	10,000	
215-31-02-004-001-019	HABILITACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO ADMINISTRATIVO CESFAM (FIGEM 2023)	3,004	
215-29-06-001-015-000	OTROS EQUIPOS (FIGEM 2023)	2,000	
SUMAS IGUALES M\$		35,801	35,801

NOTA

Modificación Presupuestaria de Gastos FIGEM años 2022 y 2023, para suplementar las cuentas de Proyecto normalización sistema eléctrico Edificio Municipal, Mobiliario y Equipos Computacionales Municipal y Proyecto Recuperación Espacios Públicos.

9.- Cuenta del Presidente del Concejo:

Sra. Susana Navarrete Araya: Alcaldesa (s)

1.-Como comentaba don Felipe nuestro Alcalde titular se encuentra en este momento en Santiago en comisión de servicio, visitando el bodegaje del Ministerio del Deporte, aludiendo a la firma de un convenio que, realizó el municipio para poder acceder a la donación de bienes que quedaron disponibles posterior a la ejecución. de los juegos Para Panamericanos del 2023. La valoración económica de estos bienes haciende aproximadamente 160 millones de pesos, que van a ser útiles para el tema de Salud, también el tema comunitario y social.

2.-La revisión que se ha hecho en terreno, no siendo nosotros inspectores técnicos del proyecto, pero sí se ha visitado el trabajo que se está haciendo en las Rosas, en Alto el Huape por parte del Alcalde titular y de nuestro Director de Obras Municipales, queda poco para el término de los trabajos, inicialmente de acuerdo



a la resolución de adjudicación de la empresa C. Barrios del 26 de noviembre del año pasado, son 180 días corridos para ejecutar el tema de los trabajos en ambos tramos que se están viendo en este momento.

3.-Tengo entendido que al Concejo a los integrantes del Concejo si le envió en su momento la programación de conservación de caminos vecinales, ya se ha ido avanzando en el reperfilado, de acuerdo a lo que ha trabajado el profesional de obras, en conjunto con los equipos municipales, en caminos interiores del Quilo, Rahuil, Paso Hondo, Los Cascajos, Altos Centro entre otros, además la motoniveladora de Vialidad, también se encuentra en la comuna haciendo alguna intervención eso a nivel general.

Puntos Varios e Incidentes:

Sra. Ximena Aguilera:

1.-Don Daniel Navidad quisiera ver si es posible generar una reunión de Comisión de Salud prontamente.

Sr. Daniel Navidad: El martes, lo teníamos planificado a las 10 de la mañana.

Sra. Ximena Aguilera: Es con respecto a los distintos reclamos de las personas con respecto a falta de medicamentos y de leches, para que podamos revisar si es que efectivamente es así y, si eso está ocurriendo debido a que y, cómo lo podemos mejorar, considerando que podamos trabajar de manera proactiva y no dejar sin leche o sin medicamento a nuestra población, que entiendo deben ser casos puntuales, pero son casos, que igual se levantan y que nos llegan a nosotros como observaciones.

2.-Me gustaría saber si es que hay información con respecto al transporte a Chillán, se había levantado en un Concejo anterior en donde se había indicado que se revisaría con la empresa locales para, poder retomar los recorridos que se habían eliminado ¿habrá alguna fecha o algo o el Alcalde tiene esa información?

Sra. Susana Navarrete: No sé si él la tiene en este momento, pero por el momento el día de hoy no.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Lo podríamos dejar para verlo en el próximo Concejo, para que se nos pueda entregar alguna respuesta?

Sra. Susana Navarrete: Si.

3.-Respecto al tema iluminación en Nueva Aldea bueno, más que nada el tema de seguridad en Nueva Aldea. En el paradero del kilómetro 21 solamente esta encendido el foco que está arriba y para abajo no, ayer cuando yo fui a verlo, había personas que iban llegando alumbrando con el celular, Adultos Mayores subiendo la escalera que están en muy malas condiciones, por lo tanto, no pueden subir bien y sumado a eso también don Danilo la pésima demarcación que hay en la ruta de donde estaba en el ex Tranque Viejo por toda la parte del sobre nivel, Pino Huacho hasta la Concepción, esto es un riesgo y también no sabemos dónde terminan las curvas, donde termina el ingreso a la planta también es un riesgo, que también lo he levantado anteriormente.



Sr. Danilo Espinoza: Sí, el Alcalde me instruyó que hiciéramos un oficio a Celulosa, a Asuntos Públicos a don Guillermo Mendoza el que se evacuo esta semana, pidiendo justamente lo que usted está diciendo, la demarcación vial a las tres franjas, tanto líneas laterales como la línea central de la calzada desde la ruta Itata hasta toda la zona urbana que termina en el estero de la concepción pasado de la Petrobras. Por otra parte, a la nueva concesionaria reforzar la pintura superior, tanto del paso que va a Quillón el paso superior de la ruta Itata, pero eso ya se envió.

Sr. Daniel Navidad:

1.-Este punto fue tratado anteriormente en el concejo pasado por el ccolega Benito Bravo y la colega Ximena Aguilera, sobre el tema de la Subrogancia de la dirección del Cesfam, para evitar que Contraloría nos pueda cuestionar sobre aquello, necesito información señor Presidente sobre si ¿será algún concurso o se solicitará una nueva Subrogancia? Me gustaría que se pudiera enviar un informe con estos antecedentes, aprovechando igual que está nuestro Director de Control acá para que lo puedan hacer llegar con copia a todos los colegas.

2.- Saber si existen novedades sobre los trabajos en el Gimnasio Municipal, habíamos quedado en sesiones ordinarias atrás de que se enviaría un oficio al Gobierno Regional para ver el tema, no sé si ya tenemos respuestas.

Sr. Jaime Lobos: Sí, el oficio se evacuó, fue recibido en el Gobierno Regional y mañana a las 09:30hrs. nos juntamos con el Alcalde, el director de Obras, quien les habla y los hitos de cada uno de los proyectos que están a la espera. Así que, mañana tendríamos una respuesta del tema de atraso, del pago y todo lo que involucra a la ejecución de la obra.

3.-Para el Depto. de Obras, vecinos del sector de San Ignacio de Palomares de la calle las Patagua y calle Baquedano, me solicitan el apoyo con maquinaria motoniveladora para esos dos caminos en particular.

Sr. Sandro Cartes:

1.- es para ver el tema de estacionamiento y entrega de leche y medicamentos como lo que dijo la colega, Yo durante la mañana estuve en el Cafam, me entrevisté con la directora de Cesfam, para consultarle de qué tan cierto era esta información de que no había medicamentos y no había leche. Pero lo que pude constatares que hay Leche y hay Leche para Adulto Mayor que no había, pero esta leche llegó hace unos días atrás, seguramente cuando algunas personas fueron a buscar la leche no había llegado. El tema de los medicamentos sí hay, el medicamento que no llegó fue específicamente la Quetiapina que es muy requerido en pacientes de nuestra comuna. Me decía la directora que todos los meses se hacen los requerimientos a Cenabast de los insumos, pero muchas veces Cenabast demora la entrega de los insumos y ahí se produce este tema.



2.-Quiero ver la situación de la construcción del Estadio San Ignacio Palomares, lo conversé con Don Jaime Lobos, porque hay una confusión tremenda en San Ignacio con respecto al proyecto en sí que se presentó en primera instancia y, lo que me decía Don Jaime es que fue muy poca gente, entonces creo que por ahí pasa el tema de que la información que se dio no fue lo que la gente está viviendo. Según lo que ellos dicen la cancha venía con un cierre perimetral, venía con todo y resulta que el proyecto no es así. Ahora dicen que en la cancha hay un sistema de humedad, que las napas subterráneas de agua están muy encima, pero esa cancha nunca se ha inundado. Entonces según se destinaron recursos para poder hacer otra capa para poder que no suba esa humedad, entonces me preocupa.

Sr. Jaime Lobos: Lo que pasa es que, se ha explicado en distintas situaciones el porqué, porque el Club Deportivo ha tenido modificaciones en su directiva, cuando se solicitó, prácticamente se necesitaba una Cancha empastada, con graderías, cierre perimetral e iluminación, cosa que era imposible que con el presupuesto que había se podría financiar todas esas partidas y, con eso siempre se quedó la comunidad, prácticamente de dejarlo como un Estadio y realmente no es así, por lo tanto, se le explicó a la primera directiva y vino el Gobierno Regional a hacer la presentación de la Participación Ciudadana, donde llegó el presidente, secretario y tesorera a esta reunión, como ha pasado en varias partes como Nueva Aldea que al final se tuvo que sacar las firmas casa por casa. Se les explicó el proyecto, lo que contemplaba, después cambiaron la directiva se volvió a explicar, después de don Rodrigo me solicitó a toda la documentación del proyecto, especificaciones en técnicas, planos, se le desbloqueó la información para darlo a conocer a la directiva y esa fue la última información que se le dio, de que el proyecto iba solamente el empastado, su arco, las líneas y banderines y ¿por qué no se consideró los cierres perimetrales? por el drenaje que tiene que tener la cancha, nosotros consideramos de que dejar un drenaje era importante, porque sabemos el comportamiento que ha tenido la fosa séptica del colegio.

ahora bien, es cierto que hace mucha falta el cierre perimetral, pero un cierre perimetral con altura para el tema de la pelota, para que cuando pase para arriba del arco no caiga hacia la escuela ni tampoco hacia el bosque hacia atrás, por lo tanto, a la empresa se está pidiendo que presente el presupuesto para solicitar el Gobierno Regional el aumento de obra y, hacer el cierre, por lo menos en la parte posterior de los arcos.

3.-También plantear la situación con respecto a la recepción y funcionamiento de los pozos profundos y también de otras Obras de la comuna, quiero aquí solicitar al presidente que cuando se hacen estos proyectos y sean las recepciones, se pueda hacer partícipe a los beneficiados, porque cuando se hace la recepción final no se les considera, según le dicen por no está dentro de las bases, pero ¿quiénes son los que ocupan y los que tienen que dar el visto bueno? Son ellos, ellos tienen que ver que el pozo quede funcionando como corresponde, porque es para consumo humano, no es para regar una chacra.



Sr. Benito Bravo:

1.- Manifestar mi preocupación por la situación del término de los trabajos de la Posta de Nueva Aldea, ya lo señaló el concejal Mena en la sesión pasada. Me encontré con don Juan el encargado de esa Posta y me invitó a su despacho para conversar que es la instalación transitoria que tiene, que en el fondo es una pieza de 3x3, donde tiene los medicamentos, ya ha pasado mucho tiempo, es bastante lamentablemente, me entere de detalles bastante complejos, yo creo que ninguno de nosotros tiene la información, hay un pésimo comportamiento de la empresa constructora en cuanto al trato, porque así me lo manifestó don Juan que habían tenido con su esposa, han tenido bastante dificultades en realidad en las relaciones humanas entre la empresa y los residentes que es Don Juan y su esposa, preocupante, porque él dice que está prácticamente a toda la Municipalidad informada de eso, yo no tenía idea y lamento, porque debe ir a hacer una curiosidad innata nuestra como Concejal de echarle un vistazo a los proyectos y lamento, porque estamos hablando de noviembre el año pasado la fecha y no se ve así como a corto plazo el término de ese proyecto, con toda la incomodidad que significa para los vecinos y más aún la restricción que existe en las prestaciones de servicio, porque no están yendo profesionales del Departamento de Salud a atender a la comunidad en buenas condiciones.

Espero que el Alcalde lo tome a bien y poder enterrar del colmillo en términos simples, a ese proyecto para que lo termine lo antes posible.

2.-Sumarme al tema que comentaba la Colega Ximena Aguilera sobre la demarcación en el área urbana, yo creo que fue el primer punto vario que mencioné y, yo lo atribuye a que por mi edad a lo mejor yo no veía también, pero ya se produjo un accidente días atrás y lamentablemente ese accidente le tocó a un ex compañero de curso, por la lluvia y la mala demarcación como señala la colega Ximena, pasé ayer y vi que efectivamente donde fue el accidente es la curva para entrar a la planta de Celulosa. Entonces si nosotros tenemos demarcada todo lo que es el área urbana, que de nuestra competencia y de nuestra responsabilidad, porque en un minuto en que nos vamos a encontrar con alguien, que jurídicamente se maneje o tenga contacto y vamos a tener una demanda y, espero que eso no acontezca. Creo que habría que obviamente agilizar el trámite con Arauco que, sería fantástico que ellos nos ayuden en esa demarcación a la brevedad.

3.-Le he echado un vistazo por ahí por información que con el Concejal Rebolledo tuvimos intercambio de información. Colegas, la sobreexposición de los Alcaldes y, con respecto a Contraloría que se está pronunciando a ello, creo que va a hacer un tema que tenemos que conversarlo cuando esté el Alcalde presente. La Cuenta Pública (como está fresquito) al final fue una cuenta del Alcalde en lo personal, si uno revisa todas las imágenes que ahí aparecen, en todas aparece el Alcalde, es una sobre exposición que con Contraloría ya ha hecho reparos, incluso tiene sumario en algunas comunas de por medio, entonces nosotros ahora que ya pasó la cuenta pública, yo creo que es bueno que este tema lo acordemos con él en su minuto, porque esta no es la gestión de Nicolás Torres Ovalle, esta es la gestión de la Municipalidad de Ránquil en la cual está involucrado también el Concejo, por la toma de decisiones, con respecto a la iniciativa y a la aprobación de los proyectos en la comuna.



Sr. Daniel Mena:

1.- Agradecer la colocación del letrero en el agua potable, por el sentido de preferencia que colocaron ahí, subiendo donde Don Lucho hacia arriba, ahora solamente falta la iluminación que yo solicité el Concejo pasado.

2.- Solicitar un estudio por la iluminación en el sector del cruce de Cancha los Botones en la carretera en el sector de Batuco, hay unos paraderos ahí y las personas solicitan iluminación para los que toman bus, específicamente personas que toman el bus en la noche o los que se levantan muy temprano también a esperar algún tipo de recorrido, me mencionaron ambos paraderos uno que está frente a otro.

3.- Consultarle a Don Danilo respecto al catastro de la edificación de adobe que está al frente de la sede de Unión. Lo hablamos hace unos Concejos atrás y quiero saber si ¿ha ido alguien a visitar y en qué va eso?

Sr. Danilo Espinoza: Sí, lo voy a verificar, pero entiendo que se decretó la orden de demolición para esa vivienda o para esa construcción, porque se fue a terreno, se verificó y se tenía que decretar su demolición. Y al propietario le corresponde la demolición.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Partir recalcando y reiterando un punto vario que había tirado en la administración pasada y, que creo que Daniel Mena también lo mencionó, que tiene que ver con la instalación de los lomos de toro en John Kennedy Y Alto Huape, porque realmente están pasando los vehículos a muy alta velocidad y se requiere, porque es una zona bien urbanizada. Por lo menos unos tres lomos de toro en todo ese segmento más poblacional, es un tramo largo, hay que buscar la forma de que se reduzca la velocidad a cada cierto metro. Lo mismo en Uvas Blancas, los vecinos ya se están quejando de la velocidad.

2.- Voy a volver a insistir don Danilo, pasa que la otra vez estaba vialidad trabajando ahí en la mantención en Vega de Concha en una alcantarilla que hace tiempo un vecino don Eduardo Contreras ha estado planteando una limpieza, porque antes pasado una persona caminando prácticamente y ahora no se puede, entonces eso va a generar una inundación y pensamos que vialidad iba a ser esa limpieza y al final no ocurrió nada.

Sr. Danilo Espinoza: A nosotros se nos ofició desde la DGE donde se comprometía limpieza en el área de la granja fiscal, el resto nos pidió apoyo a nosotros aguas abajo como para drenar un poco mejor, pero no se ha hecho la parte 1, entonces vamos a insistir. De la misma manera nosotros que también hemos pedido a Vialidad, porque en el fondo eso por un lado es un curso de agua y, tiene injerencia en la DGA y por otro lado como es el camino y es alcantarilla de camino enrolado con mantención, que está con conservación de mantención también





de una empresa que es externa a Vialidad, que les corresponde también a ellos, entonces lo estamos analizando por los por los dos lados, el primero que llegue que lo haga bien, ese es el camino don Felipe.

Sr. Felipe Rebolledo: El municipio no puede hacer algo, si es que esto ya demora más.

Sr. Danilo Espinoza: Nosotros lo que queremos hacer con nuestra unidad de emergencia y en estos días lo deberíamos estar programarlo, de hacer aguas abajo de esa alcantarilla una limpieza para inducir las aguas un poco más abajo, porque igual está bajo el canal, hay que profundizar un poquito más.

3.- Los informes que están pendientes, aprovechando que está usted Sra. Susana, porque usted estaba si no me equivoco, cuando yo lo solicité. Que era el informe de todas las personas que están trabajando en la municipalidad, tanto de contrata, planta, honorarios, de a través de programas, con la función el departamento o unidad bajo la cual estaban digamos, bajo responsabilidad y además las funciones a las cuales estaban ellos destinados o abocados, esto ya han pasado varios meses y la ley contempla que no deben pasar más de 15 días hábiles para que, al Concejal se le entregue el informe correspondiente. También voy a pedir el mismo informe para el caso del Departamento de Salud, Cesfam, Postas y Departamento de Educación bajo las mismas condiciones, quiero tener el mapa completo, porque quiero saber, conocer nombre, cuál es la función, todo. Porque hay bastante gente trabajando y a veces lamentablemente no sabemos a qué están dedicados o que función tienen. Y eso obviamente para todos los colegas.

Sr. Felipe Rebolledo cierra la sesión a las 12:28horas

